

Archidona, 22 de junio del 2020

Señora,
TIPAN YANCHATIPAN MARYORIE GISSELA
Ciudad. -

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 22 de junio del 2020, usted ha sido designado **PRESIDENTE** de la compañía COCLAM&CONSTRUCTORA S.A., por el periodo de **CINCO AÑOS**.

De conformidad con lo establecido en el Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales,

La compañía COCLAM&CONSTRUCTORA S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada el día 04 de febrero del 2020, en la Notaria Única del cantón Carlos Julio Arosemena Tola, Notario Dr. Washington Joel Aúlla Erazo.; legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Archidona ante la Ab. Paola Cherres Escudero, Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Archidona, inscrita en el TOMO 19 "MERCANTIL", con el NUMERO 001, Repertorio 004, del año 2020.

Atentamente,



COLOMA CASAÑAS LEONARDO FRANCISCO
GERENTE GENERAL
C.C. No. 160044049-7

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE. - Archidona, 22 de junio del 2020



TIPAN YANCHATIPAN MARYORIE GISSELA
PRESIDENTE
C.C. No. 020238762-7